



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Licenciatura en Ingeniería en Computación

Título: Ingeniero en Computación o Ingeniera en Computación

PLAN DE ESTUDIOS

1. OBJETIVOS

1.1 GENERALES

Que el alumno adquiera los conocimientos disciplinares y desarrolle las habilidades, actitudes y valores que le permitan:

- Comprobar la relación existente entre los distintos aspectos de su profesión y otras actividades.
- Actuar con conciencia de los efectos de las obras de ingeniería en el medio que lo rodea.
- Trabajar en grupos interdisciplinarios.
- Considerar en el análisis y solución de problemas, factores técnicos, ambientales, sociales y económicos.
- Asimilar desarrollos para crear nuevas tecnologías.
- Realizar trabajo experimental e interpretar sus resultados.
- Realizar estudios individuales y actualizarse durante el ejercicio profesional.

1.2 ESPECÍFICOS

Que el alumno adquiera los conocimientos disciplinares y desarrolle las habilidades especiales para el ejercicio de las capacidades académicas, disciplinares y profesionales que le permitan:

- Analizar, diseñar, adaptar, implementar y mantener proyectos de computación que involucren software y hardware.
- Analizar y diseñar algoritmos.
- Analizar y diseñar sistemas de información.
- Dirigir proyectos de ingeniería de software.
- Dominar los principios teóricos y prácticos de las redes de computadoras y la interoperabilidad de aplicaciones.

2. PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

2.1 PERFIL DE INGRESO

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Ingeniería en Computación debe poseer:

- Iniciativa, curiosidad y creatividad.
- Interés en el uso y desarrollo de sistemas computacionales.
- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y solución de problemas.
- Interés en integrar sistemas de software y hardware.
- Habilidad para las ciencias exactas, especialmente para las matemáticas.
- Conocimientos básicos de inglés, francés o alemán.

2.2 PERFIL DE EGRESO

Al concluir el plan de estudios, el egresado de la Licenciatura en Ingeniería en Computación poseerá:

- Capacidades básicas de un ingeniero, que le permitirán:
 - Resolver, combinando teoría y práctica, problemas de su disciplina.
 - Colaborar en equipos inter y multidisciplinarios para enfrentar problemáticas complejas y desarrollar avances tecnológicos innovadores.
 - Adaptarse a las circunstancias cambiantes del ámbito profesional y a los avances del conocimiento, a través de la búsqueda y gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.
 - Comunicar eficazmente el contenido y resultados de su trabajo, tanto en español como en inglés.
 - Desarrollar actitudes de liderazgo, colaboración, innovación, investigación y emprendimiento.
 - Ejercer su profesión en un contexto de compromiso social, sustentabilidad, responsabilidad y ética profesional.
 - Continuar estudios de posgrado y cursos de actualización en su entorno profesional.
- Capacidades propias de un Ingeniero en Computación, que le permitirán:
 - Resolver problemas que requieran de la integración de software, hardware y redes, con el fin de contribuir al bienestar de la sociedad.
 - Aplicar sus conocimientos y habilidades en el análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de proyectos de computación, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos.
- Conocimientos específicos, si así lo elige, sobre el área de concentración:
 - **Sistemas de Información.** El egresado de esta área de concentración podrá identificar oportunidades para mejorar los procesos de un negocio diseñando e implementando sistemas de información usando tecnologías de la información y de la comunicación.
 - **Algoritmos e Inteligencia Artificial.** El egresado de esta área de concentración podrá identificar, modelar y resolver problemas, además de implementar soluciones, mediante la aplicación de algoritmos, métodos heurísticos y teoría de la computación.

- **Seguridad y Redes de Computadoras.** El egresado de esta área de concentración podrá identificar, modelar y resolver problemas de seguridad informática relacionados con el procesamiento, la transmisión y el almacenamiento de la información.
- **Sistemas Embebidos.** El egresado de esta área de concentración podrá identificar, modelar y resolver problemas mediante el diseño, implementación y aplicación de sistemas combinados de hardware y software.
- **Mecatrónica.** El egresado de esta área de concentración podrá identificar problemas y plantear soluciones donde se requiera la sinergia de la mecánica, el control, la electrónica y la computación.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA

3.1.1 Objetivos:

Que el alumno adquiriera los conocimientos y las habilidades necesarias para insertarse con éxito en los estudios universitarios y desarrolle estrategias de aprendizaje y de revisión de fuentes de información.

3.1.2 Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1111078	Introducción a la Física*	OBL.		4	4	
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA					4	

* **NOTA:** Antes de la primera inscripción a la UEA, en las fechas establecidas por la División, el alumno podrá presentar un examen para acreditar que posee los conocimientos básicos; en caso de aprobarlo se le otorgarán los créditos correspondientes.

3.2 TRONCO GENERAL

3.2.1. Objetivos:

Que el alumno adquiriera la formación científica básica en las áreas de Física, Química y Matemáticas necesaria para todo ingeniero y que le permitan:

- Realizar trabajo experimental e interpretar los resultados obtenidos.
- Manejar herramientas básicas de cómputo.
- Emplear técnicas de identificación, definición y resolución de problemas.
- Aplicar estrategias de aprendizaje y de revisión de fuentes de información.

3.2.2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1111079	Cinemática y Dinámica de Partículas	OBL.	4.5		9	1111078 y C1112042
1111092	Laboratorio de Movimiento de una Partícula	OBL.		3	3	1111079
1111081	Dinámica del Cuerpo Rígido	OBL.	4.5		9	1111079 y C1112043
1111093	Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones	OBL.		3	3	1111081 y 1111092
1111083	Introducción a la Electroestática y Magnetostática	OBL.	4.5		9	1111081 y C1112029
1112013	Complementos de Matemáticas	OBL.	4.5		9	
1112042	Introducción al Cálculo	OBL.	3.5	4	11	
1112043	Cálculo Diferencial	OBL.	3.5	4	11	1112042
1112029	Cálculo Integral	OBL.	3	3	9	1112043
1112030	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	OBL.	4.5		9	1112029
1113046	Termodinámica	OBL.	3		6	C1112043 y C1111081
1113084	Estructura Atómica y Enlace Químico	OBL.	4.5		9	
1113085	Laboratorio de Reacciones Químicas	OBL.		3	3	C1113084
1113086	Estructura y Propiedades de los Materiales en Ingeniería	OBL.	3		6	1113084
1113087	Laboratorio de Estructura y Propiedades de los Materiales	OBL.		3	3	1113085 y C1113086
1151038	Programación Estructurada	OBL.	2.5	2	7	1112013
1151039	Métodos Numéricos en Ingeniería	OBL.	2.5	2	7	1151038 y C1112030
1153001	Probabilidad y Estadística	OBL.	4.5		9	1112029
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL					132	

3.3 TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

3.3.1 Objetivos:

Que el alumno adquiriera una idónea formación teórica y metodológica en las ciencias de la ingeniería en computación que le permita:

- Integrar los conocimientos científicos, técnicos y el uso de herramientas teórico-experimentales de la disciplina.

3.3.2 Unidades de enseñanza-aprendizaje:

- El tronco básico profesional está integrado por unidades de enseñanza-aprendizaje que forman, en grupos, núcleos de conocimientos (Algoritmos, Matemáticas, Software, Sistemas y Hardware) fundamentales para el Ingeniero en Computación.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA		
1112017	Introducción al Álgebra Lineal	OBL.	4.5		9	1112013
1112022	Lógica	OBL.	3		6	1151038
1112033	Matemáticas Discretas	OBL.	4.5		9	1112022
1112034	Lenguajes y Autómatas	OBL.	4.5		9	1112033
1112040	Transformada de Laplace y Análisis de Fourier	OBL.	4.5		9	1112030
1121025	Arquitectura de Computadoras	OBL.	4.5		9	1121060
1121033	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microprocesadores	OBL.		3	3	C1121060 y 1121040
1121060	Microprocesadores	OBL.	4.5		9	1121037 y 1151042
1121037	Diseño Lógico	OBL.	6		12	1151038
1121038	Fundamentos de Redes de Computadoras	OBL.	4.5		9	1112040 y 1121060
1121040	Laboratorio de Diseño Lógico	OBL.		6	6	C1121037
1121043	Diseño y Administración de Redes de Computadoras	OBL.	4.5	3	12	1121038
1124052	Microelectrónica	OBL.	3	3	9	1111083 y 1113086
1151018	Sistemas Operativos	OBL.	4.5		9	1121025
1151040	Análisis y Diseño de Algoritmos	OBL.	4.5		9	1152001, 1151041 y 1112033
1151041	Almacenamiento y Estructuras de Archivos	OBL.	3.5	1	8	1151042 y 1153001
1151042	Algoritmos y Estructuras de Datos	OBL.	3.5	1	8	1151038
1151044	Programación Orientada a Objetos	OBL.	3.5	1	8	1151038
1151046	Sistemas Distribuidos	OBL.	3	3	9	1151018
1151047	Bases de Datos	OBL.	4.5	3	12	1151041 y 1151072
1151048	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	OBL.	3.5	1	8	1151076 y C1151047
1151049	Compiladores	OBL.	4.5		9	1121060 y 1112034

1151051	Gráficas por Computadora	OBL.	4.5		9	1151076 y 1112017
1151076	Programación Visual Orientada a Eventos	OBL.	2.5	2	7	1151044
1151072	Laboratorio de Programación Orientada a Objetos	OBL.		3	3	1151044
1152001	Investigación de Operaciones I	OBL.	4.5		9	1151039

TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

219

3.4 TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR

3.4.1 Objetivos:

Que el alumno adquiera una formación integral basada en conocimientos, habilidades y actitudes que enriquezcan la interacción con su entorno de desarrollo y le permitan:

- Reforzar la habilidad para la comunicación oral y escrita.
- Establecer espacios y lenguajes comunes con otras disciplinas de las Ingenierías o áreas del conocimiento de las demás Divisiones Académicas para desarrollar la capacidad de plantear y abordar retos de orden inter y multidisciplinar.
- Definir el propósito y su actividad como egresado en la sociedad.

3.4.2 Unidades de enseñanza-aprendizaje:

3.4.2.1 Obligatorias. *El Papel de la Ingeniería en la Sociedad*

Este grupo de UEA está enfocado a reforzar los temas comunes que sustentan la parte social del perfil de los egresados de Ingeniería.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100037	Introducción a la Ingeniería	OBL.	3		6	
1100038	Introducción al Desarrollo Sustentable	OBL.	3		6	50 Créditos
1100096	Taller de Expresión Oral y Escrita	OBL.	1.5	3	6	200 Créditos
1100040	Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos	OBL.	1.5	3	6	1100096 y 300 Créditos
1100041	Retos del Desarrollo Nacional	OBL.	3		6	320 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OBLIGATORIAS DEL TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR

30

3.4.2.2 Optativas. Líneas Inter y Multidisciplinares

Este grupo de UEA está enfocado a reforzar los temas comunes que sustentan la parte formativa de los egresados universitarios, independientemente de su área de conocimiento.

- Se deberá aprobar como mínimo 18 créditos de UEA optativas inter y multidisciplinarias, las cuales están organizadas temáticamente en seis líneas:
 - Estudios Culturales
 - Formación Ciudadana
 - Inducción al Mercado Laboral
 - Arte y Humanidades
 - Lenguajes Formales
 - Otras Optativas Inter y Multidisciplinares

Estudios Culturales

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100073	El Paisaje como Agente de los Asentamientos y de la Cultura	OPT.	3		6	150 Créditos
1100074	Familia y Violencia en el México Contemporáneo	OPT.	3		6	150 Créditos
1100075	Género y Sexualidad	OPT.	3		6	150 Créditos
1100076	Poder y Género	OPT.	3		6	150 Créditos

Formación Ciudadana

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100077	Administración y Economía Política de la Ciencia y Tecnología	OPT.	3		6	150 Créditos
1100078	Derechos Humanos	OPT.	3		6	150 Créditos
1100079	Economía Mundial	OPT.	3		6	150 Créditos
1100080	Ética y Valores	OPT.	3		6	150 Créditos
1100081	Historia Social de México en el Siglo XX	OPT.	3		6	150 Créditos
1100082	Responsabilidad Social Organizacional	OPT.	3		6	150 Créditos
1100143	Ética y Legislación Informática	OPT.	3		6	250 Créditos

Inducción al Mercado Laboral

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100039	Innovación	OPT.	1.5	3	6	250 Créditos
1100083	Comunicación en Proyectos Multidisciplinarios	OPT.	3		6	150 Créditos
1100084	Herramientas para el Emprendedor	OPT.	3		6	150 Créditos
1100085	Inserción Laboral	OPT.	3		6	150 Créditos
1100086	Planeación Estratégica	OPT.	3		6	150 Créditos
1100087	Proyectos de Inversión	OPT.	3		6	150 Créditos

Arte y Humanidades

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100088	Historia del Arte	OPT.	3		6	150 Créditos
1100089	Taller de Dibujo	OPT.	1.5	3	6	150 Créditos
1100090	Taller de Fotografía	OPT.	1.5	3	6	150 Créditos
1100091	Taller de Teatro	OPT.	1.5	3	6	150 Créditos

Lenguajes Formales

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100092	Divulgación del Conocimiento	OPT.	3		6	150 Créditos
1100093	Habilidades Creativas para el Ámbito Profesional	OPT.	3		6	150 Créditos
1100094	Laboratorio de Usabilidad	OPT.	1.5	3	6	150 Créditos
1100095	Narrativa para Medios Audiovisuales y Digitales	OPT.	3		6	150 Créditos

Otras Optativas Inter y Multidisciplinarias

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100099	Experiencia Inter y Multidisciplinar	OPT.	2	2	6	150 Créditos y Autorización ¹
1100141	Temas Selectos Inter y Multidisciplinarios I	OPT.	3		6	150 Créditos
1100142	Temas Selectos Inter y Multidisciplinarios II	OPT.	3		6	150 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OPTATIVAS DEL TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR

18 mínimo*

¹ La autorización se realizará por el Coordinador de Estudios, con base en lo señalado en el programa de estudios de la UEA.

La lista anterior podrá ser complementada por un listado de UEA que será revisado y aprobado anualmente por el Consejo Divisional.

* *Nota:* El exceso de créditos de UEA optativas, respecto a mínimo, no será contabilizado para el porcentaje de avance requerido por la Legislación Universitaria, con fines de la “recuperación de la calidad de alumno” (Art. 48 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM).

3.5 TRONCO DE INTEGRACIÓN

3.5.1 Objetivos:

Que el alumno integre los conocimientos y habilidades que le permitan:

- Resolver problemas de Ingeniería en Computación y realizar diseño y desarrollo tecnológico.
- Desarrollar habilidades específicas que le permitan una adecuada inserción en el campo profesional y a estudios de posgrado.

3.5.2 Unidades de enseñanza-aprendizaje:

3.5.2.1 Obligatorias del Tronco de Integración

Este grupo de UEA está enfocado a realizar actividades de integración del conocimiento, en términos uni, inter y multidisciplinares.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100103	Seminario de Integración en Ingeniería en Computación	OBL.	1.5		3	1100040 y 360 Créditos
1100113	Proyecto de Integración en Ingeniería en Computación I	OBL.		18	18	1100103 y Autorización ²
TOTAL DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN					21	

² La autorización se realizará conforme a los Lineamientos para la Autorización y Acreditación del Proyecto de Integración en las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

3.5.2.2 Optativas del Tronco de Integración

- Este grupo de UEA está enfocado a proporcionar conocimiento sobre temas específicos de la Ingeniería en Computación.
- Se deberá aprobar como mínimo 48 créditos de UEA optativas de Integración, las cuales están organizadas en cuatro rubros:
 - Tutoriales
 - De Movilidad
 - Científico – Técnicas
 - Otras Optativas de Integración

3.5.2.2.1. Tutoriales

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100123	Proyecto de Integración en Ingeniería en Computación II	OPT.		18	18	1100103 y Autorización ²
1100133	Introducción al Trabajo de Investigación en Ingeniería en Computación	OPT.		6	6	1100103 y Autorización ²
1151028	Trabajo de Investigación en Ingeniería en Computación	OPT.		9	9	1100103 y Autorización ²

² La autorización se realizará conforme a los Lineamientos para la Autorización y Acreditación del Proyecto de Integración en las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

3.5.2.2.2. De Movilidad

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1100021	Optativa Técnica de Movilidad I	OPT.	1.5		3	240 Créditos y Autorización ³
1100022	Optativa Técnica de Movilidad II	OPT.	1.5		3	240 Créditos y Autorización ³
1100023	Optativa Técnica de Movilidad III	OPT.	2	2	6	240 Créditos y Autorización ³
1100024	Optativa Técnica de Movilidad IV	OPT.	2	2	6	240 Créditos y Autorización ³
1100025	Optativa Técnica de Movilidad V	OPT.	3	3	9	240 Créditos y Autorización ³
1100026	Optativa Técnica de Movilidad VI	OPT.	3	3	9	240 Créditos y Autorización ³

³ La autorización se realizará conforme a los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco para la Movilidad de Alumnos.

3.5.2.2.3. Científico-Técnicas

Las unidades de enseñanza-aprendizaje Científico-Técnicas se agrupan en áreas de concentración orientadas a las líneas de investigación y aplicación del conocimiento pertinentes para el desarrollo de la sociedad, en las que se desempeñan los profesores que participan en este plan de estudios.

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1151054	Arquitectura e Integración de Aplicaciones Empresariales	OPT.*	2.5	2	7	1151048 y 1151047
1151055	Administración de Proyectos de Software	OPT.	3.5	1	8	1151048 y 1151047
1151056	Patrones de Diseño de Software	OPT.*	3.5	1	8	1151048
1151057	Programación Orientada a Servicios	OPT.*	1.5	3	6	1151047 y 1121038
1151058	Taller de Desarrollo de Aplicaciones Web	OPT.*	2.5	2	7	1151047
1151059	Integración de Servicios en Aplicaciones Empresariales	OPT.	2.5	2	7	1151054
1151060	Temas Selectos de Lenguajes de Programación	OPT.	4.5		9	1151044
1151071	Temas Selectos de Sistemas de Información	OPT.	4.5		9	1151048
1151074	Bases de Datos Distribuidas	OPT.*	3.5	1	8	1151046 y 1151047

* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración: **Sistemas de Información.**

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: ALGORITMOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1112035	Combinatoria	OPT.*	4.5		9	1151040
1112037	Teoría de la Computación	OPT.	4.5		9	1112034
1112038	Temas Selectos de Matemáticas Discretas	OPT.	4.5		9	1112034
1151045	Temas Selectos de Inteligencia Artificial	OPT.	4.5		9	1151062
1151061	Complejidad Computacional	OPT.*	3		6	1151040
1151062	Inteligencia Artificial	OPT.*	3	3	9	1151042 y 1153001
1151063	Inteligencia Computacional	OPT.*	3	3	9	1151042 y 1153001

1151064	Taller de Análisis y Diseño de Algoritmos	OPT.*		3	3	1151061, 1151062, 1151063 y 1112035
1151065	Teoría de Juegos	OPT.	4.5		9	1112017 y 1151040
1151066	Geometría Computacional	OPT.	4.5		9	1151040 y 1112017
1151067	Temas Selectos de Algoritmos	OPT.	4.5		9	1151040
1151068	Temas Selectos de Gráficas por Computadora	OPT.	4.5		9	1151051
1152002	Investigación de Operaciones II	OPT.	4.5		9	1152001 y 1153001

* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración:
Algoritmos e Inteligencia Artificial

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: SEGURIDAD Y REDES DE COMPUTADORAS

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1112036	Criptografía	OPT.*	4.5		9	1151040
1121044	Seguridad en Redes	OPT.*	1.5	3	6	1121043
1121046	Temas Selectos de Redes de Computadoras I	OPT.	4.5		9	1121043
1121047	Temas Selectos de Redes de Computadoras II	OPT.	4.5		9	1121043
1121057	Redes Inalámbricas	OPT.*	1.5	3	6	1121043
1121058	Integración de Redes de Voz y Datos	OPT.*	3	3	9	1121043
1151069	Seguridad en los Sistemas de Información	OPT.*	1.5	3	6	1121044, 1121057 y 1121058
1151070	Temas Selectos de Seguridad en los Sistemas de Información	OPT.	4.5		9	1151069

* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración:
Seguridad y Redes de Computadoras

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: SISTEMAS EMBEBIDOS

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1121032	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microcontroladores	OPT.*		3	3	C1121034
1121034	Sistemas Digitales con Microcontroladores	OPT.*	4.5		9	1121060 y 1124052
1121039	Laboratorio de Arquitectura de Computadoras	OPT.		3	3	C1121025

1121053	Arquitecturas Paralelas de Computadoras	OPT.*	4.5		9	1121025
1121054	Taller de Sistemas Embebidos	OPT.*		6	6	1151018, 1151073, 1121032 y 1121053
1121056	Temas Selectos de Sistemas Embebidos	OPT.	4.5		9	1121054
1151073	Programación de Sistemas	OPT.*	4.5		9	1121060

* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración:
Sistemas Embebidos

ÁREA DE CONCENTRACIÓN: MECATRÓNICA

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIANCIÓN
1100034	Taller de Mecatrónica	OPT.*		6	6	C1124043, 1151063 y 1121032
1100035	Temas Selectos de Ingeniería Mecatrónica	OPT.	4.5		9	1100034
1121032	Laboratorio de Sistemas Digitales con Microcontroladores	OPT.*		3	3	C1121034
1121034	Sistemas Digitales con Microcontroladores	OPT.*	4.5		9	1121060 y 1124052
1123040	Circuitos Electrónicos I	OPT.	4.5		9	1124001 y 1124005
1123041	Circuitos Electrónicos II	OPT.	4.5		9	1123040 y 1123045
1123043	Diseño de Sistemas Electrónicos	OPT.	4.5		9	1121034, 1123041 y 1123046
1123045	Laboratorio de Circuitos Electrónicos I	OPT.		3	3	C1123040
1123046	Laboratorio de Circuitos Electrónicos II	OPT.		3	3	C1123041
1123048	Laboratorio de Diseño de Sistemas Electrónicos	OPT.		3	3	C1123043
1124001	Circuitos Eléctricos I	OPT.	4.5		9	C1112030
1124003	Circuitos Eléctricos II	OPT.	4.5		9	1124001 y 1112040
1124005	Laboratorio de Circuitos Eléctricos I	OPT.		3	3	C1124001
1124043	Automatización Industrial	OPT.*	3	3	9	1124052
1124045	Control Digital	OPT.	3	3	9	1123043, 1124049 y 1122012
1124048	Laboratorio de Circuitos Eléctricos II	OPT.		3	3	C1124003 y 1124005
1124049	Laboratorio de Control	OPT.		3	3	C1124050
1124050	Teoría de Control	OPT.	4.5		9	1124003
1124051	Temas Selectos de Robótica	OPT.	4.5		9	1100034
1133009	Laboratorio de Mecanismos	OPT.		3	3	C1133060
1133024	Dinámica de Máquinas	OPT.	4.5		9	1133060
1133032	Diseño de Mecanismos	OPT.	4.5		9	1133060
1133059	Manufactura Asistida por Computadora	OPT.	1.5	6	9	1133061

1133060	Mecanismos	OPT.	4.5		9	1133061, 1111081
1133061	Dibujo Mecánico Asistido por Computadora	OPT.	3	3	9	1112013 y 150 Créditos
1151063	Inteligencia Computacional	OPT.*	3	3	9	1151042 y 1153001

* Al alumno que apruebe todas las UEA marcadas con el asterisco le constará en su certificado de estudios total el área de concentración: **Mecatrónica.**

3.5.2.2.4. Otras Optativas de Integración

Todas las optativas del siguiente listado aportan habilidades, herramientas o conocimientos que son complementarios para cualquiera de las áreas de concentración que se presentan en el plan de estudios.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	SERIACIÓN
1112005	Cálculo de Varias Variables	OPT.	4.5	3	12	1112029 y 1112013
1112016	Variable Compleja	OPT.	3		6	1112005
1122009	Análisis de Señales	OPT.	4.5		9	1153001 y 1112040
1122012	Procesamiento Digital de Señales	OPT.	3	3	9	1122009
1122026	Señales Aleatorias	OPT.	4.5		9	1122009
1122028	Teletráfico	OPT.	4.5		9	1122026
1135062	Evaluación Ambiental de Tecnologías	OPT.	4.5		9	300 Créditos
1135096	Prevención y Minimización de la Contaminación Ambiental	OPT.	4.5		9	300 Créditos
1136005	Retos Ambientales	OPT.	3		6	150 Créditos
1151009	Elemento Finito	OPT.	4.5		9	1151039 y 1112030
1151029	Operación de Centros de Datos	OPT.	4.5		9	1154002
1151030	Taller de Productos de Software	OPT.	4.5		9	1151048
1151032	Temas Selectos de Ingeniería en Computación I	OPT.	4.5		9	300 Créditos
1151033	Temas Selectos de Ingeniería en Computación II	OPT.	4.5		9	300 Créditos
1151034	Calidad de Software	OPT.	4.5		9	1151048
1151035	Auditoría Informática	OPT.	4.5		9	1151048
1153005	Análisis de Decisiones II	OPT.	4.5		9	1153001 y 1154001
1154001	Análisis de Decisiones I	OPT.	4.5		9	200 Créditos
1154002	Organización Industrial	OPT.	4.5		9	100 Créditos
1154015	Administración de Proyectos	OPT.	3		6	320 Créditos
1154017	Sistemas de Gestión de la Calidad	OPT.	4.5		9	1154042
1154018	Administración de la Calidad	OPT.	3		6	1154042

1154022	Desarrollo Organizacional	OPT.	4.5		9	1154042 y 250 Créditos
1154025	Ingeniería Financiera	OPT.	4.5		9	1153005
1154029	Análisis y Diseño de Experimentos en Ingeniería	OPT.	4.5		9	1153001
1154035	Planeación Estratégica	OPT.	4.5		9	1154002 y 250 Créditos
1154038	Estudio del Método del Trabajo	OPT.	3		6	1154002
1154042	Control de Calidad y Confiabilidad	OPT.	3.5	1	8	1153001 y 1154038
1154054	Habilidades Gerenciales	OPT.	4.5		9	400 Créditos

TOTAL DE CRÉDITOS DE UEA OPTATIVAS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN 48 mínimo*

La lista anterior podrá ser complementada por un listado de UEA que será revisado y aprobado anualmente por el Consejo Divisional.

* *NOTA:* El exceso de créditos de UEA optativas, respecto a mínimo, no será contabilizado para los porcentajes de avance requeridos por la Legislación Universitaria, con fines de la “recuperación de la calidad de alumno” (Art. 48 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM).

4. CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

TRONCO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA.....	4
TRONCO GENERAL.....	132
TRONCO BÁSICO PROFESIONAL.....	219
TRONCO INTER Y MULTIDISCIPLINAR.....	48 mín.
UEA Obligatorias.....	30
UEA Optativas.....	18 mín.
SUMA	<u>48 mín.</u>

TRONCO DE INTEGRACIÓN.....	69 mín.
UEA Obligatorias.....	21
UEA Optativas.....	48 mín.
SUMA	69 mín.

TOTAL DEL PLAN..... 472 mínimo

5. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE SE PODRÁN CURSAR POR TRIMESTRE

Para los alumnos de nuevo ingreso, el número de créditos a inscribir es asignado por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, en caso de no acreditar la UEA Introducción a la Física (1111078) el número de créditos inscritos será de 42; si acredita la UEA Introducción a la Física (1111078) será de 47 créditos; el número máximo de créditos a inscribir en el primer trimestre es de 50 créditos.

A partir del segundo trimestre el número mínimo, normal y máximo de créditos que podrán cursarse por trimestre será de: 0, 45 y 63, respectivamente.

6. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO EN COMPUTACIÓN O INGENIERA EN COMPUTACIÓN

- Haber cubierto un mínimo de 472 créditos conforme lo establece el plan de estudios.
- Cumplir con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel Licenciatura de la UAM y los Lineamientos Divisionales relativos a la prestación del Servicio Social.
- Haber acreditado un conocimiento equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de alguna de las siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés o alemán. Para ello deberá cubrirse alguno de los siguientes requisitos:
 - a) Aprobar alguno de los cursos presenciales de Inglés III (190118), Francés III (190129) o Alemán III (190143), o un curso de nivel superior, que ofrezca la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
 - b) Aprobar el examen de Certificación correspondiente al Nivel A, o superior, de alguna de las tres lenguas extranjeras referidas que aplica la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.
 - c) Aprobar el examen de Comprensión de Lectura, de alguna de las tres lenguas extranjeras referidas que aplica la Coordinación de Estudios de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco.

- d) Presentar un certificado expedido por una institución externa a la Universidad, que sea al menos equivalente a los requisitos anteriores, según lo determinado por el Consejo Académico de la Unidad.

7. DURACIÓN PREVISTA PARA CONCLUIR LA LICENCIATURA

Se establece que la duración normal de los estudios es de 12 trimestres.

8. MODALIDADES OPERATIVAS

8.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los procesos de enseñanza-aprendizaje permiten cumplir cabalmente los objetivos de los planes y programas de estudio con diferentes etapas y estrategias de implantación.

8.1.1. Integración y Seguimiento Académico

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco impulsa mecanismos de integración y de seguimiento académico de sus alumnos, para mejorar sus posibilidades de éxito a lo largo de los estudios, como los siguientes:

- **Tronco de Nivelación Académica.** Consta de una UEA, Introducción a la Física (1111078), orientada al fortalecimiento y nivelación de los conocimientos y habilidades básicas de los alumnos de nuevo ingreso, la cual puede ser acreditada mediante un examen realizado durante el proceso de inscripción al primer trimestre.
- **Programa de Tutorías.** La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco garantiza la oferta y operación de un programa de tutorías orientado a las necesidades de sus alumnos de licenciatura en las diversas etapas de su formación. La operación de este programa se fundamenta en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco referentes a la operatividad de las licenciaturas de la División.

8.1.2. Modalidades de Conducción

La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco cuenta con diversas modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Tradicional.** Se basa en la exposición de los conceptos fundamentales por parte del profesor con apoyo de medios audiovisuales y con la participación activa de los alumnos. Estos cursos exigen la presencia de los alumnos en las aulas de clase, laboratorios o talleres. Cada hora de clase teórica obliga al alumno a dedicar una hora adicional en actividades extra clase.

- **Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).** La modalidad SAI es una alternativa de enseñanza basada en la oferta de condiciones para el aprendizaje de acuerdo con las aptitudes particulares de cada alumno. En el SAI el aprendizaje es producto del esfuerzo personal del alumno, de su interacción con el profesor y el ayudante y del uso intensivo de herramientas didácticas. En algunos programas de estudio de UEA de la licenciatura, en el recuadro correspondiente a las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece como alternativa la Modalidad SAI, la cual se entiende aplicable, tanto a las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como a las modalidades de evaluación. Sin embargo, la existencia de este recuadro informativo no limita la oferta de programas en esta modalidad.
- **Conducción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:** Consiste en la asesoría personalizada del profesor al alumno (presencial o mediante medios electrónicos), con objeto de inducirlo y orientarlo en el estudio del contenido de la UEA. El contenido del curso se divide en partes, llamadas unidades, que deben contar con guías de estudio e instrucciones completas, donde se establecen los objetivos, referidos a un libro de texto o material didáctico proporcionado o sugerido por el profesor.
- **Sistema de Aprendizaje Cooperativo (SAC) mediado por Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC),** está encaminado a llevar a la práctica los principios psicopedagógicos de aplicación didáctica del aprendizaje cooperativo:
 - Interdependencia positiva.
 - El éxito individual está determinado por el éxito del grupo. Trabajar juntos para lograr metas comunes. Trabajar juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás.
 - Interacción fomentadora mediada por TIC.
 - El principio de la participación activa. La interacción entre profesor-alumno rompe el paradigma de tiempo-lugar.
 - Responsabilidad individual bien definida para lograr las metas del grupo.
 - Habilidades interpersonales en pequeños grupos.
 - La teoría del refuerzo positivo. Trabajo cooperativo a través de comunidades de aprendizaje.
- **Conducción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:** Se proporciona al alumno una planeación de actividades como parte de la guía didáctica, sin embargo, se deja a éste la libertad de trabajar a su ritmo, poniendo a su disposición sesiones en línea en tiempo real, un sistema de asesoramiento mediado por TIC en el que se le atiende de manera personal y colectiva. En la guía didáctica se establecen objetivos, calendarización de actividades, recursos educativos para autoestudio y programación de sesiones en línea en tiempo real. El contenido del curso se divide en unidades.

- **Laboratorios y Talleres.** Enfocados al desarrollo de habilidades prácticas para el conocimiento, manejo y dominio de técnicas instrumentales y experimentales necesarias en la formación del ingeniero. Se procurará que el número de créditos asignado a estas UEA corresponda a las horas dedicadas a la actividad práctica y considere el tiempo necesario para el desarrollo del reporte cuando así corresponda.
- **Virtual.** Corresponde a la oferta de cursos teóricos o prácticos basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación que no exigen necesariamente la presencia de los alumnos en las aulas y recintos de la universidad. Se considera que la totalidad de las UEA de la División son susceptibles de apoyarse de esta modalidad, total o parcialmente, por autorización del Director de la División y Jefe de Departamento correspondiente.
- **Movilidad de Alumnos.** Los alumnos de licenciatura podrán participar en programas de movilidad, de conformidad con el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM (RES) y los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco para la Movilidad de Alumnos. El RES establece los trámites escolares que realizarán los participantes de programas de movilidad y limita el porcentaje de créditos que podrán aprobar los alumnos bajo esta modalidad. De acuerdo con los lineamientos de movilidad de alumnos podrán cubrirse en movilidad cualesquiera UEA obligatorias u optativas, incluyendo las específicamente designadas como optativas de movilidad.

8.1.3. Formación Integral del Alumno

La formación que brinda la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco se sustenta en elementos relativos a los procesos y resultados de las actividades curriculares, con la integración de los recursos institucionales, acorde con el sentido y los propósitos de una formación académica disciplinaria, profesional y humanística, vinculada con la sociedad. Los resultados formativos más importantes están constituidos por los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, actividades, procedimientos, modalidades y funciones requeridas por la práctica académica disciplinar, profesional y social. Así, el perfil de egreso proporciona una formación integral del alumno que prevé adquirir no sólo los conocimientos y habilitarse en las prácticas de determinadas áreas de la ingeniería, así como el desarrollo de capacidades que le permitan resolver los distintos problemas de un campo específico, sino también los aspectos éticos, culturales, económico-sociales y políticos. Para la sociedad es vital contar con profesionales que, además de capacidad técnica, tengan los valores y la conciencia social para desarrollarse adecuadamente en las condiciones vigentes de su campo profesional.

De esta manera, los procesos de enseñanza-aprendizaje de los planes y programas de estudio contemplan diversos enfoques y estrategias formativas que tienen como fin proveer al alumno herramientas y experiencias para la solución de problemas. Estas modalidades formativas distinguen al modelo educativo de la División de CBI-A e incluyen:

- **Formación Disciplinar.** Corresponde a la asimilación de conocimientos, al desarrollo de habilidades y actitudes relativas al área de conocimiento específico de la disciplina en la que se desarrolla el alumno.

- **Formación Inter y Multidisciplinar.** La formación inter y multidisciplinar permite que el alumno a través de integrar los conocimientos de cada una de las disciplinas teóricas y prácticas con sus respectivos límites, reformule el conocimiento adquirido desde las diferentes aportaciones y permita a su vez desarrollar su creatividad e innovación con el fin de resolver los problemas tecnológicos actuales de la sociedad.

8.1.4. Áreas de Concentración

El alumno de la licenciatura en Ingeniería en Computación tiene la posibilidad de que en su certificado de estudios total aparezca una de las siguientes áreas de concentración: **Sistemas de Información, Algoritmos e Inteligencia Artificial, Seguridad y Redes de Computadoras, Sistemas Embebidos o Mecatrónica**; para lo cual deberá cubrir los requisitos marcados en la sección de optativas técnico-científicas del tronco de integración. En caso de cubrir los requisitos de más de un área de concentración se considerará aquella para la cual los requisitos se hayan cubierto primero. Las situaciones no previstas en la aplicación de los requisitos anteriores serán resueltas por el Coordinador de Estudios, con apoyo del Comité de Estudio de la Licenciatura de Ingeniería en Computación, y comunicadas por medio de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Azcapotzalco, a la Coordinación de Sistemas Escolares para sus efectos.